



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DiploDatos - Aceptación renuncia Comité Académico Profesional // EX-2023-00062581-
-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Gustavo Alberto MONTI presentando su renuncia, a partir del día 1 de agosto de 2025, como miembro del Consejo Académico Profesional de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones; y

CONSIDERANDO

Que la RHCD-2022-417-E-UNC-DEC#FAMAF en el Artículo 8º del Anexo especifica la estructura de conformación del Comité Académico Profesional de la Diplomatura;

Que la RHCD-2022-417-E-UNC-DEC#FAMAF en su Artículo 10º de su Anexo especifica el tiempo de permanencia de sus miembros en dicho Comité;

Que la presentación del Dr. MONTI surge en virtud de la finalización el próximo 31 de julio de 2025, de la gestión decanal de la cual participa como Vicedecano y Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, habiendo sido designado en el Comité Académico Profesional de la mencionada Diplomatura por RHCD-2023-282-E-UNC-DEC#FAMAF, en calidad de Autoridad de FAMAF.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del 1 de agosto de 2025, la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Alberto MONTI (DNI N° 14.969.415) como miembro del Comité Académico Profesional de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, en su calidad de Autoridad de FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Dr. Gustavo Alberto MONTI por la destacada labor realizado en el Comité Académico Profesional de la mencionada Diplomatura.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.